## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha presentado el día 6 de mayo de 2013 en el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con la entrada principal en la calle de Barcelona (Barcelonès).
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la entrega en e Servicio de Medicina Nuclear de dicho hospital, instalación radioactiva IRA 726 de una remesa de F-18 por parte de la empresa TCA Transport Isótopos S.L. inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-004.
Que la inspección fue recibida por don , conductor de TCA Transport Isótopos S.L., quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica. Asimismo la inspección fue recibida por doña

Que las personas presentes en la inspección fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

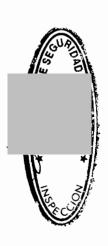
necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

, radiofarmacéutica del Hospital de Sant Pau, que dio las facilidades

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

<ul> <li>Actuaban como expedidor Cadisa, como transportista la empresa TCA</li> </ul>
Transport Isótopos S.L. (inscrita en el registro de empresas transportistas con
el número RTR-004) y como receptor la instalación Hospital de la Santa Creu i
Sant Pau, Servicio de Medicina Nuclear (IRA 726)

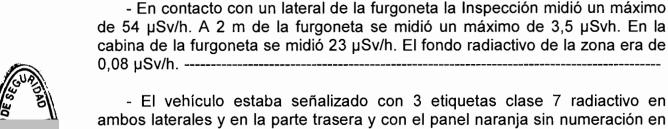
- <i>P</i>	Al muelle de	descarga d	de mercancí	as del	Hospital,	reservad	lo para
vehícul	os de transp						
	matrícula		, propiedad	de la	empresa	TCA Tr	ansport
Isótopo	s S.L., condu	cido por el s	eñor		:, er	n cuyo int	erior se



## SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

encontraban 13 bultos con material radiactivo, todos ellos del tipo A, y varios bultos con material convencional, para varios destinatarios. De los bultos con material radiactivo había 3 con F-18, 4 con monodosis de Tc-99m, 4 con I-131 y 2 con un generador de Tc-99m.



- El vehículo disponía de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.).-----

la parte delantera y trasera.

- El vehículo disponía de mampara de separación del asiento del conductor del habitáculo de carga.-----
- La caja del vehículo disponía de una parrilla metálica para la correcta sujeción de los bultos. -----
- Estaban disponibles en cabina las instrucciones escritas de emergencia según ADR, las disposiciones a tomar en caso de emergencia dadas por el remitente y la lista de teléfonos para casos de emergencia. ------
- El conductor estaba autorizado para el transporte de materias peligrosas clase 7 y disponía de dosímetro personal a cargo del .----
- En contacto con el bulto que contenía el F-18 se midió 342 μSv/h y a 1 m del mismo 9 μSv/h. ------
- Se adjunta como Anexo I de esta acta copia de la carta de porte del bulto correspondiente al F-18 entregado en la instalación.



SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

## Desviaciones

- La carretilla de transporte no se encontraba debidamente sujeta en la caja del vehículo. ------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de Generalitat de Catalunya a 10 de mayo de 2013.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de TCA Transport Isótopos S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives C/Pamplona, 113, 2n 08018 BARCELONA

A/A:	
$\mathcal{M}_{\mathcal{M}}$	

## Assumpte: Acta d'inspecció CSN-GC/AIN/TRA/CON-00018/TTA-0004/2013

Per la present, faig arribar l'acta original signada, sense fer constar cap manifestació ni adjuntar cap documentació.

Salutacions.

Generalitat de Catalunya Direcció General d'Eneraia, Mines i Sesuretat Industrial

Mumero: 0298E/6041/2013 Data: 29/05/2013 12:26:11

Registre d'entrada

Gerent de TCA Transport Isótopos, S.L.

Barcelona, 28 de maig de 2013